"2026- Año de la Concientizacion y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología , de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

Consejo General de Educación
Provincia de Misiones

POSADAS, 16 NOV 2026

RESOLUCIÓN Nº 7596

VISTO: El Trámite Nº 28894/26 en el cual se solicita no computo de inasistencia a los docentes que se desempeñarán como autoridades de mesa y franquicia para quienes concurrirán a emitir su voto en las Elecciones Docentes del Consejo General de Educación, que se desarrollarán el día 19 de Noviembre del 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE, en sesión el Honorable Consejo resolvió acceder a lo solicitado;

QUE, corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-AUTORIZAR EL NO COMPUTO DE INASISTENCIA a los Docentes de los Establecimientos Educativos dependientes del Organismo, que se desempeñarán como Autoridades de Mesa en las Elecciones Docentes del Consejo General de Educación, que se desarrollarán el día 19 de Noviembre del 2026.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR FRANQUICIA de dos (02) Horas por turno al inicio o al fin de la jornada laboral, a los Docentes de los Establecimientos Educativos dependientes del Organismo, que concurran a emitir su voto en las Elecciones Docentes del Consejo General de Educación a desarrollarse el día 19 de Noviembre del 2026.-

ARTICULO 3º.-OTORGAR FRANCO COMPENSATORIO el día 20 de noviembre del 2026 a los Docentes de los Establecimientos Educativos dependientes del Organismo, que se desempeñarán como Autoridades de Mesa en las Elecciones Docentes del Consejo General de Educación, a desarrollarse el día 19 de Noviembre del 2026.-

ARTICULO 4º.-REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Rural, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Especial y Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, cumplido, **ARCHIVAR.-**

DCL*

FRANCISCO ANGEL CAROSINI
SECRETARIO GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE MISIONES

Prof. DANIELA CRISTINA LOPEZ
DIRECTORA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones